

# ACUERDOS DE LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL PAIS, REUNIDOS EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN LA CIUDAD DE TOLUCA

Los Rectores y Directores de las Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana, se reunieron en Toluca, Estado de México, los días 27 y 28 de agosto de 1971, para informar sobre la situación que guardan las reformas académicas acordadas en Villahermosa y para establecer nuevos programas de trabajo.

La mayoría de las universidades e institutos informaron sobre los cambios realizados, evaluaron los resultados obtenidos, y presentaron los proyectos que se aplicarán en el próximo ciclo escolar.

Entre las reformas más importantes de que se informó se encuentran la experiencia en materia de enseñanza media superior del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México que han adoptado más de cincuenta escuelas de la República, y otras similares como la de la Universidad Autónoma del Estado de México. La Secretaría de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior presentó un modelo alternativo con objetivos y estructura parecidos, adaptable a distintos tipos de instituciones, con énfasis en las

enseñanzas tecnológicas y administrativas. En vista de la importancia de estos nuevos lineamientos de la enseñanza media superior y de sus ricas posibilidades para la educación humanística, científica y tecnológica, se acordó realizar una reunión nacional a la mayor brevedad.

Sobre la base de las experiencias obtenidas, conscientes de que la reforma de la educación superior constituye un proceso permanente e implica la cooperación de todas las universidades e institutos de cultura superior del país, acordaron los siguientes proyectos concretos:

1.- Implantar un Programa Nacional de Formación de Profesores y Actualización de Conocimientos, en cooperación con todas las universidades e institutos del país, y a cargo de las Divisiones y Centros de Estudios Superiores de los mismos, para iniciar sus actividades a la brevedad posible, en el curso del presente año, y continuarlas de acuerdo a las necesidades de las propias instituciones, con base en el proyecto presentado por la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

2.- Establecer un proceso permanente de evaluación y comunicación de resultados a nivel institucio-

# GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

Tercera Epoca Vol. III No. 4. Ciudad Universitaria, 3 de septiembre de 1971

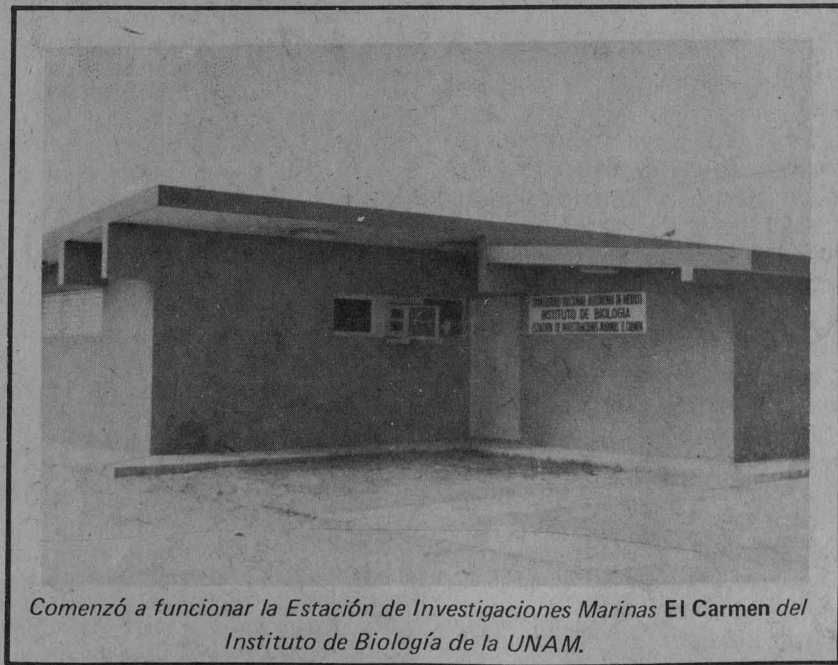
Pasa a la página 2

## LA UNAM INAUGURA SU PRIMERA ESTACION DE INVESTIGACIONES MARINAS

El día 6 de agosto de 1971 fue puesta oficialmente en servicio la Estación de Investigaciones Marinas El Carmen del Instituto de Biología de la UNAM. Esta realización es producto de un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Campeche, la UNAM, el Municipio del Carmen y la Universidad del Carmen.

Las instalaciones que junto con el Centro de Promoción Pesquera de la Subsecretaría de Pesca de la SIC constituyen el "Centro de Investigaciones Marinas de Ciudad del Carmen", fueron inauguradas por el licenciado Carlos Sansores Pérez, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche, como parte del programa de actividades de su IV Informe de Gobierno.

A la ceremonia asistieron el doctor Agustín Ayala-Castañares, Director



Comenzó a funcionar la Estación de Investigaciones Marinas El Carmen del Instituto de Biología de la UNAM.

del Instituto de Biología de la UNAM; el ingeniero Ricardo Monges López, Investigador Emérito de la

UNAM; el señor Alvaro Rossignol, Presidente Municipal de Ciudad del

Pasa a la página 2

## ACUERDOS . . .

Viene de la página 1

nal, de preferencia bianual, y estimular reuniones de trabajo tendientes a la presentación de estudios interdisciplinarios en: Ciencias Exactas y Naturales; Ciencias de la Salud; Ciencias Económico-administrativas; Ciencias Sociales y Jurisprudencia; Arquitectura y Bellas Artes; Humanidades y otras.

3.— Encomendar a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior la elaboración de: a) Un manual de indicadores básicos para la evaluación de sistemas universitarios a nivel institucional; b) Una guía para la elaboración de proyectos académicos; c) Una guía para la evaluación de proyectos académicos; d) Un boletín mensual informativo y documental sobre temas y problemas de la educación superior.

4.— Elaborar un proyecto para la creación de un Centro Nacional de Exámenes y Certificación, a cargo de las universidades e institutos de educación superior que ya han iniciado estudios en este campo; el propósito consistirá en investigar los requerimientos escolares y académicos mínimos en cada uno de los niveles del sistema de educación superior y crear los instrumentos adecuados para una medición y evaluación racionales de dichos requerimientos, así como para establecer un lenguaje común respecto de sistemas de créditos, reconocimiento, revalidación y acreditación, conforme lo acordado en la "Declaración de Villahermosa" sobre la universalización de créditos.

5.— Fomentar en las escuelas de enseñanza media superior y profesional, la producción de material didáctico por parte de los estudiantes, destinado a la enseñanza primaria y secundaria y considerar otras formas de participación de los estudiantes en la enseñanza de los demás.

6.— Utilizar plenamente la capacidad instalada en el sistema universitario y tecnológico, y elaborar proyectos de cooperación para incorporar a la tarea educativa a las empresas públicas y privadas dedicadas a la producción y a los servicios, mediante el uso adecuado para esos fines de sus recursos humanos y técnicos.

7.— Estimular especialmente los proyectos para el establecimiento de sistemas universitarios abiertos, en los que se combinen formas tradicionales y no tradicionales de enseñanza y

aprendizaje, y generar la producción del material didáctico idóneo.

En general, se considera que para la realización de estos y otros proyectos, es deseable darlos a conocer ampliamente, analizarlos en grupos de trabajo y hacer copartícipes de los mismos a todos los integrantes de las instituciones de educación superior y de la comunidad nacional.

Toluca, Estado de México,  
28 de agosto de 1971.

## LA UNAM INAUGURA . . .

Viene de la página 1

Carmen; el licenciado Juan Pérez Abreu, Oficial Mayor de Comunicaciones; el profesor Luis Alvarez Barrett, Secretario Particular del Secretario de Educación y numerosas personalidades más invitadas por el gobernador del Estado.

Esta es la primera Estación que pone en servicio oficialmente la UNAM dentro de su programa de descentralización de la investigación y enseñanza superior en aspectos marinos. Está ubicada en la orilla del mar en Ciudad del Carmen y tiene como finalidades principales las siguientes: 1) Efectuar investigación científica interdisciplinaria sobre las características y la ecología de la Laguna de Términos y áreas adyacentes, incluyendo la plataforma continental. 2) Las investigaciones se orientarán a resolver problemas de interés regional en particular ligados a la evaluación, conservación y administración de los recursos pesqueros. 3) Impartir cursos de campo para estudiantes de nivel profesional y postgrado. 4) Elaboración de investigación programada y tesis profesionales, de maestría y de doctorado sobre diferentes aspectos de la región, particularmente a quienes estudian la Maestría y Doctorado en Ciencias (Biología Marina), en la Facultad de Ciencias. 5) Difundir la ciencia en la zona, particularmente en relación a los programas que se lleven a cabo.

Las instalaciones actuales constan de 4 edificios:

a) Edificio de Administración y 2 laboratorios (oceanografía y biología marina) equipados debidamente y con agua de mar circulante para experimentación.

b) Edificio-residencia para el jefe de la estación.

c) Edificio-residencia para investigadores.

d) Edificio de servicios generales. Existen proyectos de ampliación ya aprobados que incluyen dormitorios para estudiantes y aula-auditorio. Cuenta con una estación meteorológica debidamente equipada, vehículo terrestre y 3 embarcaciones apropiadas para trabajar en la Laguna de Términos. Los programas en mar

abierto se efectúan en colaboración con la Secretaría de Marina a bordo del B/O "Cadete Virgilio Uribe".

La UNAM a través de sus institutos de Biología y Geología ha efectuado diversos estudios en el área desde 1959 y de hecho se considera que las investigaciones efectuadas en la Laguna de Términos constituyen el punto de partida del actual programa de Ciencias del Mar de nuestra máxima Casa de Estudios.

En las actividades de la Estación participan numerosos investigadores y estudiantes mediante un flujo muy activo entre la Ciudad Universitaria y Ciudad del Carmen, y en la programación se trabaja en amplia colaboración con el Gobierno del Estado, Municipio del Carmen, Universidad del Carmen, Subsecretaría de Pesca, Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Recursos Hidráulicos y Secretaría de Marina.



Señala un economista  
universitario

## NO DEBEMOS CERRAR NUESTRAS FRONTERAS SINO ELEVAR LA CALIDAD EN LA PRODUCCION NACIONAL

"El contrabando en México no se evita con cerrar las fronteras, sino impidiendo la corrupción administrativa en los sectores público y privado", afirmó durante una entrevista el licenciado Ramón Martínez Escamilla, secretario del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Sin embargo, aclaró Martínez Escamilla, el contrabando no es un fenómeno nacional, sino internacional, y los países que más lo padecen son los subdesarrollados.

Quienes practican el contrabando, señaló el licenciado Martínez, a lo largo de nuestras fronteras tradicionalmente lo han hecho en ambos sentidos, favoreciendo por cierto los mezquinos intereses particulares de un pequeño grupo cosmopolita, que adopta cualquier nacionalidad sólo por convencionalismo.

La lucha contra el tráfico internacional ilegal, explicó el economista universitario, es una cuestión de civismo, piedra angular para combatir la corrupción pública.

En México, apuntó, el contrabando asume tantas formas y niveles como clases sociales están presentes en la integración nacional. Por ejemplo, la población fronteriza mexicana pobre contrabandea con alimentos y vestidos; las clases medias de todo el interior del país lo hacen con ropa

aparatos eléctricos y joyería barata, y las altas esferas de nuestra sociedad lo realizan con artículos altamente elaborados o de elevado precio.

Para llevar a cabo un contrabando cuantioso, manifestó el licenciado Martínez, se requieren por principio la posesión de grandes capitales, abundantes influencias y poder político.

Públicamente se puede reconocer la calidad inferior de los productos mexicanos de uso más generalizado, dijo el secretario de IIE, y también se sabe que aquellos artículos de una calidad más o menos aceptable para el pueblo mexicano, resultan económicamente prohibitivos para él, en razón de sus precios.

Una solución a este problema de la economía mexicana, agregó Martínez, no es de tipo administrativo sino político, ya que una reforma administrativa en este sentido obligaría casi automáticamente a un reformismo contrabandista, que haría permanecer las equivalencias en uno y otro campos.

"La solución política, añadió, cerraría de manera definitiva la puerta a la manipulación administrativa y por lo tanto al contrabando; ya que este tipo de decisiones no se toman con el concurso de unos cuantos magnates y personeros, sino del pueblo en su conjunto, y esto es posible sólo en un ambiente de democracia".

Señaló el investigador universitario que el sistema económico de cualquier país que se considere saludable en su proyección a largo plazo, no puede permitirse el lujo de pretender siquiera cerrar las fronteras, ya que, éstas son precisamente no sólo la línea de demarcación entre los territorios de dos naciones, sino las vías naturales de acceso, en ambos sentidos, de personas, de bienes y de servicios.

En esas condiciones concluyó Martínez Escamilla, el cierre de las fronteras tanto a los movimientos de población como de mercancías resulta incompatible con la esencia del Estado Moderno.



## ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ASISTIRAN AL I CONGRESO LATINOAMERICANO DE AIESEC

Con objeto de establecer políticas comunes para promover el intercambio entre sus miembros, del próximo día 10 al 14 de septiembre se efectuará el **Primer Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional de Estudiantes en Ciencias Económi-**

**cas y Comerciales** en Medellín, Colombia, según informó el coordinador latinoamericano de la AIESEC, Iván Menéndez, estudiante de la Facultad de Comercio y Administración de la UNAM.

A esta reunión, dijo, asistirán 50 delegados de 12 países de América Latina. Explicó que la AIESEC es una de las organizaciones estudiantiles más importantes del mundo, que tiene en la actualidad afiliados a 40 mil alumnos de más de 375 universidades de 52 países, tanto capitalistas como socialistas.

Desde 1963, agregó, estudiantes de diversas instituciones de educación superior de México participan en los 7 programas que a nivel internacional tiene establecidos la AIESEC, para alumnos de escuelas y facultades de Arquitectura, Administración en todas sus especialidades, Ciencias Políticas y Sociales, Comercio, Economía, Ingeniería, Medicina y Psicología.

Mediante esos programas, los estudiantes miembros de la AIESEC reciben entrenamiento en empresas privadas de los países que ellos elijan, por un periodo mínimo de 2 meses, para capacitarse prácticamente en su especialidad.

El estudiante Iván Menéndez, explicó que el secretariado internacional de la Asociación lo ha invitado, además, a asistir al **VII Congreso Panamericano de Gerencia** que se efectuará en la ciudad de Bogotá, Colombia, bajo el auspicio del Consejo Internacional de Administración Científica, con sede en Suiza.

Los estudiantes de la UNAM interesados en obtener información acerca de la AIESEC, deben acudir al tercer piso del edificio Oficinas Administrativas número 2, en la Ciudad Universitaria.

## Conferencia en la C.U.

### LA POLITICA EXTERIOR DE ALLENDE

El profesor Frank Parkinson, catedrático del University City College, de Londres, Inglaterra, analizará la situación actual de las relaciones políticas internacionales del Gobierno de Chile, durante una conferencia que dictará hoy a las 19 horas, en el salón número uno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Esta conferencia, organizada por el Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS, se titula **La política exterior de Allende**, y en ella el catedrático inglés se referirá también a la nacionalización industrial y bancaria llevada a cabo por el presidente chileno Salvador Allende, en lo que va de su periodo gubernamental. La entrada a esta conferencia es libre.

## CAUSAS DE LA CONCENTRACION PROFESIONAL EN LOS CENTROS URBANOS

"El bajo nivel de educación en el país, principalmente en el interior de la República; la falta de recursos económicos de un gran porcentaje de habitantes para pagar servicios médicos, y la ausencia de servicios infraestructurales, como electricidad y medios de comunicación, son las causas por las que los profesionales, principalmente médicos y cirujanos dentistas, no ejercen su especialidad en el campo, sino que se concentran en las ciudades".

Coincidieron en afirmar lo anterior varios egresados de la Facultad de Medicina, y de la Escuela Nacional de Odontología de la UNAM, durante una encuesta realizada con el fin de indagar las causas de la concentración de los médicos en las grandes ciudades de México.

Los médicos al igual que los odontólogos, egresados de cualquier centro de educación superior del país, señalaron los entrevistados, tienen que prestar servicios médicos en rancherías, pueblos, e inclusive ciudades con problemas educativo-culturales.

"A sólo 60 kilómetros del Distrito Federal o más cerca, dijeron los investigadores universitarios, existen comunidades en las que la gente no sabe para que sirve una inyección de anestesia. Muchos de los habitantes de esas zonas creen todavía que el uso de esos recursos, por parte del médico, es brujería".

Si esas personas tuvieran educación cultural y médica adecuadas no se asustarían con los métodos e instrumental que utilizan los médicos para prestar un servicio idóneo, expresaron.

Hay casos en que la ignorancia acerca de las técnicas usadas para ejercer la medicina, así como de su material, añadieron los médicos universitarios, hace que las personas de algunos lugares, principalmente en las rancherías, llegue al extremo de amenazar a los doctores o cirujanos dentistas con matarlos si usan un artefacto, que es necesario para curar al paciente, o para diagnosticar su enfermedad.

Al explicar lo relacionado con la capacidad económica de los habitantes del campo para solicitar los servicios médicos, los entrevistados dijeron que es muy baja. "Los integrantes de algunas comunidades tienen solamente lo necesario para comer, y en unos casos ni para eso", comentaron.

Por esta razón, la gente de esos lugares no puede pagar servicios médicos, como operaciones, extracciones dentales, etcétera, ni siquiera servicios elementales como inyecciones, agregaron los científicos.

## CAUSAS DE LA . . .

Viene de la página 3

Agregaron que sólo el 2 por ciento de los 50 millones de habitantes que tiene el país "puede darse el lujo de pagar esos servicios, ya que los integrantes de aquella minoría perciben sueldos que van desde 2 mil pesos hasta millones mensuales. La demás gente se pelea por un pedazo de pan, un animal o una fruta", apuntaron.

En lo que se refiere a condiciones naturales y de infraestructura, los profesionales universitarios declararon que en la mayoría de los pueblos y rancherías del interior del país éstas no existen a un nivel deseado para ejercer la profesión médica.

Añadieron que la electricidad con que cuentan en las rancherías, para hacer funcionar aparatos de diagnóstico o curación de infecciones y enfermedades, es insuficiente. En algunos casos no llega la corriente eléctrica a esos lugares.

Por otra parte, no existen los medios de comunicación, como carreteras, caminos vecinales, ni siquiera veredas, para llegar a las rancherías que requieren de los servicios médicos, continuaron los universitarios, y agregaron que el agua de esos lugares no es potable, principalmente en las sierras de Oaxaca, Puebla, Guerrero e Hidalgo, y las consecuencias de su uso pueden ser negativas, ya que se convertirán en focos de infecciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, concluyeron los doctores de la Facultad de Medicina y de la Escuela Nacional de Odontología de la UNAM, es imposible dar servicios médicos en todo el territorio nacional. "No es falta de conciencia profesional, ni humanitaria, sino de recursos por lo que no se llevan a cabo esos servicios."

Tampoco es la ambición económica por parte de los médicos, ni la ambición de prestigio en la profesión, sino la falta de buena educación, y recursos económicos de la gente a la que se desea prestar el servicio.

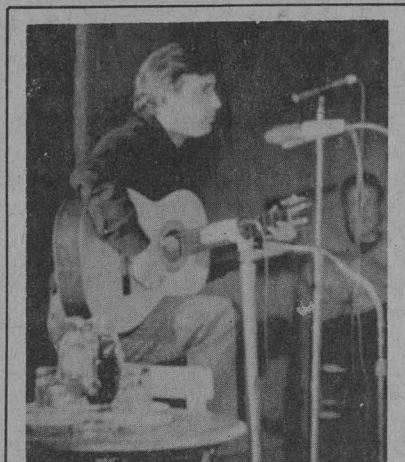


### FESTIVAL DE LA CANCIÓN ACTIVA EN SAN CARLOS

Hoy a partir de las 18 horas, en el patio principal de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, antigua Academia de San Carlos, se efectuará el **Primer Festival de la canción activa**, en el que serán interpretadas canciones inéditas, compuestas por alumnos y ex-alumnos de este plantel universitario.

Este festival, organizado por un grupo de estudiantes de pintura de la ENAP, "tiene la finalidad de dar a

conocer a los compositores de canción crítica del medio estudiantil principalmente, y del juvenil en general", según informó Luis José Ramírez, miembro del grupo organizador. "Es un festival de canción activa,



Hoy, a partir de las 18 horas, se iniciará el I Festival de la Canción Activa.

dijo, porque no se tienen intérpretes ni canciones comerciales; y además es abierto, pues cualquier persona que tenga deseos de participar puede hacerlo libremente".

Este primer festival, indicó, es el comienzo de una serie que se efectuará en los diversos planteles universitarios, parques y centros culturales de obreros y campesinos".

La entrada al festival es libre.

### OFRECEN BECAS PARA ESTUDIAR EN FRANCIA E INGLATERRA

Los gobiernos de Francia e Inglaterra ofrecen becas a egresados de la UNAM para que realicen estudios de postgrado durante el próximo año, en diversos centros científicos de esos países.

El Gobierno francés ofrece becas a egresados de Ingeniería para que asistan a los cursos sobre **Normalización y control de calidad e Instalaciones de producción de frío** que se efectuarán del 17 de enero al 13 de marzo y del 8 de febrero al 26 de abril del próximo año, respectivamente.

Por su parte, el Gobierno de Inglaterra ofrece becas para realizar estudios de especialización, a recién graduados en Ingeniería, Ciencias, Medicina y Economía.

Todas estas becas incluyen el pago de los gastos de estancia y del viaje internacional, así como la exención de derechos académicos.

Los universitarios interesados en solicitar estas becas deben presentarse, a la brevedad posible, en la Comisión de Becas de la UNAM, ubicada en el tercer piso del edificio Oficinas Administrativas número 2, en la Ciudad Universitaria.

### EL RECTOR DE LA UNAM RECIBIO A LOS NUEVOS CONSEJEROS ALUMNOS

Los nuevos consejeros universitarios alumnos, recientemente electos, sostuvieron el pasado día 31 de agosto una entrevista con el Rector de la UNAM, durante la que manifestaron su deseo de luchar por la sueración en todos los órdenes de esta Casa de Estudios.

En este acto celebrado en el sexto piso de la Torre de Rectoría, también estuvieron presentes los estudiantes que fungieron como consejeros universitarios alumnos durante el periodo 1968-1970.

El Rector de la UNAM, doctor Pablo González Casanova, dijo que es muy importante y significativo que los estudiantes sientan que pueden y deben opinar sobre los problemas universitarios, así como que en sus respectivos planteles emitan juicios, formulen demandas y propongan soluciones.

Durante esta ceremonia también hicieron uso de la palabra el licenciado Héctor Reboulen, ex-consejero universitario de la Facultad de Derecho, el estudiante Rafael Villanueva que representó a la Facultad de Filosofía y Letras, y la joven Ninfa Alcántar Estrada, representante actual ante el Consejo Universitario por la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.



Gaceta UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Pablo González Casanova  
Rector

Quim. Manuel Madrazo Garamendi  
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra  
Secretario General Auxiliar

Dirección General de Información y Relaciones

Lic. Gustavo Carvajal Moreno  
Director General

La Gaceta UNAM aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones. 11o. Piso Torre de la Rectoría C.U. México 20, D.F. Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.